



# AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083  
Despacho certificado en Normas de Calidad por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Despacho autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Ref. 1463  
-CONASSIF- (SUGEF, SUGESE, SUGEVAL y SUPEN).

---

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
Periodo 2025

**Asociación Solidarista de Empleados de  
Grupo Empresarial del Este y Afines  
ASOGEDE**

Cédula Jurídica Número. 3-002-147939



**Teléfonos: 8709-5454**

**Oficina: 2553-3874**

**[miguelao@agilizadoraempresarial.com](mailto:miguelao@agilizadoraempresarial.com)**

**[despacho@agilizadoraempresarial.com](mailto:despacho@agilizadoraempresarial.com)**

**[www.agilizadoraempresarial.com](http://www.agilizadoraempresarial.com)**

**Cartago, Costa Rica.**

Autorizado por SUGEF, SUPEN, SUGESE, SUGEVAL. "Reglamento de Auditores Externos y Medidas de Gobierno Corporativo Aplicable a Los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE Y SUPEN" emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículos 18 y 6 de las Actas de las Sesiones 491-2005 y 492-2005", respectivamente, celebradas el 20 de enero del 2005, mediante carta del 14 de diciembre del 2005, , [www.sugeval.fi.cr/](http://www.sugeval.fi.cr/) Registro Nacional de Valores/ participantes/ Inscritos como: auditor externo elegible/regulador: todos



## TABLA DE CONTENIDO.

<b>Opinión de los Auditores Independientes.....</b>	<b>1</b>
<b>Estado de Situación Financiera. ....</b>	<b>4</b>
<b>Estado de Excedentes y Pérdidas.....</b>	<b>6</b>
<b>Estado de Flujo de Efectivo.....</b>	<b>7</b>
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio.....</b>	<b>8</b>
<b>Nota 1 - Entidad que Reporta. ....</b>	<b>9</b>
<b>Nota 2 - Principales políticas contables.....</b>	<b>10</b>
<b>Nota 3.- Composición de los rubros de los estados financieros.....</b>	<b>15</b>
<b>3a. Efectivo y Bancos. ....</b>	<b>15</b>
<b>3b. Inversiones en Instrumentos Financieros.....</b>	<b>15</b>
<b>3c. Cartera de Crédito. ....</b>	<b>16</b>
<b>3d. Otras Cuentas por Cobrar Diversas. ....</b>	<b>16</b>
<b>3e. Mobiliario y Equipo. ....</b>	<b>17</b>
<b>3f. Obligaciones con el Público.....</b>	<b>18</b>
<b>3g. Otras cuentas por Pagar y Provisiones. ....</b>	<b>18</b>
<b>3h. Capital Social.....</b>	<b>19</b>
<b>3i. Gastos de Administración. ....</b>	<b>19</b>
<b>3j. Ingresos.....</b>	<b>20</b>
<b>Nota 4- Administración del Riesgo.....</b>	<b>21</b>
<b>Nota 5 – Impuestos.....</b>	<b>24</b>
<b>Nota 6 –Eventos subsecuentes.....</b>	<b>26</b>

## Opinión de los Auditores Independientes.

### A la Junta Directiva de la Asociación.

### Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines. ASOGEDE.

#### Opinión.

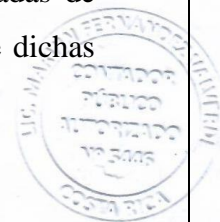
Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines, ASOGEDE**, que comprenden el **Balance General al 31 de diciembre de 2025**, el **Estado de Excedentes**, el **Estado de Cambios en el Patrimonio** y el **Estado de Flujos de Efectivo** correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las **notas a los estados financieros**, que incluyen un resumen de las **políticas contables significativas**.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos **expresan razonablemente, en todos los aspectos materiales**, la situación financiera de la Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines ASOGEDE al **31 de diciembre de 2025**, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, **de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Costa Rica**, aplicables a asociaciones solidaristas.

#### Párrafo de énfasis.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo indicado en las **notas a los estados financieros**, en las cuales la Administración revela que la Asociación **no ha adoptado aún las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**.

En este contexto, se destaca que determinados tratamientos contables relacionados con **inversiones financieras, cartera de crédito, y cuentas por cobrar** no incorporan metodologías avanzadas de medición y deterioro propias de marcos internacionales como NIIF. La eventual adopción de dichas



normas podría implicar **ajustes con impacto en los resultados de períodos futuros**. No obstante, los **estados financieros del período 2025 han sido preparados y presentados conforme al marco contable actualmente aplicable, el cual consideramos apropiado para los fines de información financiera de la Asociación.**

### **Fundamento de la opinión.**

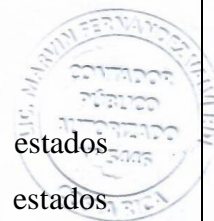
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría (NIA)**. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección **“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”** de nuestro informe.

Somos independientes de la Administración de la Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines, ASOGEDE, de conformidad con lo establecido en el **artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley No. 1038)**, el **Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica** y el **Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA)** del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es **suficiente y adecuada** para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Otra información.**

La Administración de la entidad es responsable de la **otra información**, distinta de los estados financieros y de nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros **no abarca dicha otra información** y, en consecuencia, **no expresamos ninguna forma de seguridad** sobre ella.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en **leer la otra información** y, al hacerlo, considerar si existe una **incongruencia material** entre dicha información y los estados financieros o con el conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de algún modo parece contener una incorrección material.

Con base en el trabajo realizado, **no tenemos nada que comunicar en este sentido.**

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad respecto de los estados financieros.**

La Administración es responsable de la **preparación y presentación razonable** de los estados financieros de conformidad con los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Costa Rica**, así como del **control interno** que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de **evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento**, revelando, cuando corresponda, los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de **negocio en marcha**, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la **supervisión del proceso de información financiera** de la Asociación.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son **obtener una seguridad razonable** de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y **emitir un informe de auditoría** que contenga nuestra opinión.



La seguridad razonable es un **alto nivel de seguridad**, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría** siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

### **Nota aclaratoria sobre cifras comparativas.**

Los estados financieros correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2024, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron auditados por otro Contador Público Autorizado, quien emitió su opinión de auditoría con fecha 7 de febrero de 2025. Nuestra opinión no se extiende a dichos estados financieros comparativos.

**San José, Costa Rica; 4 de febrero del 2026.**

**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Lic. Marvin Fernández Valverde.  
Contador Público Autorizado No.5446  
Póliza de Fidelidad N° 0116FID001529803  
**Vigencia al 30 de setiembre del 2026.**



**Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038.**

Lic. Miguel Alvarado Orlich, Socio Gerente y representante legal.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2025 se extiende hasta la fecha de la firma del dictamen. La fecha del informe de auditoría indica al usuario que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

**Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines  
ASOGEDE**

**Estado de Situación Financiera.**

**Al 31 de diciembre del 2025 y 2024**

(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

**ACTIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

		<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
<b>Disponibilidades</b>		<b>479.383.917</b>	<b>367.741.045</b>
Entidades Financieras del país	3a	479.383.917	367.741.045
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros.</b>		<b>2.896.715.630</b>	<b>2.498.093.144</b>
Disponibles para la Venta	3b	2.896.715.630	2.498.093.144
<b>Cartera de Créditos</b>		<b>1.801.907.181</b>	<b>1.601.275.201</b>
Créditos Vigentes	3c	1.807.617.775	1.604.610.541
Estimación cuentas incobrables		-5.710.593	-3.335.340
<b>Otras Cuentas por Cobrar Diversas</b>		<b>1.284.692.898</b>	<b>1.220.915.983</b>
Créditos empresas		912.630.361	873.591.467
Excedentes pagados por adelantado		15.340.555	17.032.607
Cuentas por Cobrar	3d	356.721.982	330.291.910
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>6.462.699.627</b>	<b>5.688.025.373</b>

**ACTIVO A LARGO PLAZO**

**Mobiliario y equipo Neto**

	3e	<b>1.177.693</b>	<b>2.131.072</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>6.463.877.320</b>	<b>5.690.156.445</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Continúa...

Viene de la página anterior...

Estado de Situación Financiera

**Al 31 de diciembre del 2025 y 2024**

(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

<b>PASIVO</b>		<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>			
<b>Obligaciones con el Público</b>	<b>3f</b>	<b>445.426.145</b>	<b>432.588.979</b>
Captaciones a la Vista		445.426.145	432.588.979
<b>Otras Cuentas por Pagar y Provisiones</b>	<b>3g</b>	<b>76.908.235</b>	<b>85.718.575</b>
Provisiones y Otros		6.000.000	7.103.109
Gastos acumulados por pagar		25.496.737	23.989.894
Otras cuentas por pagar diversas		45.411.498	54.625.573
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>		<b>522.334.380</b>	<b>518.307.554</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Aportes en Custodia		204.252.702	247.895.788
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>204.252.702</b>	<b>247.895.788</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>726.587.082</b>	<b>766.203.342</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital Social</b>	<b>3h</b>	<b>5.382.791.283</b>	<b>4.587.623.423</b>
Capital social Laboral		2.473.296.389	2.097.598.336
Capital social Patronal		2.909.494.894	2.490.025.087
<b>Resultados del Periodo</b>		<b>354.498.955</b>	<b>336.329.681</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>5.737.290.238</b>	<b>4.923.953.104</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>6.463.877.321</b>	<b>5.690.156.445</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines  
ASOGEDE**

**Estado de Excedentes y Pérdidas**

**Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024**

(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
<b>Ingresos por Actividad Financiera</b>			
Por inversiones en instrumentos Financieros	3j	135.695.983	136.029.042
Por Cartera de Créditos	3j	234.192.946	201.773.201
Por crédito empresas	3j	81.935.937	96.952.505
Otros Ingresos		2.875.047	2.363.432
		<b>454.699.912</b>	<b>437.118.179</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>454.699.912</b>	<b>437.118.179</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por otros ingresos operativos	3j	19.245.000	16.368.000
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>19.245.000</b>	<b>16.368.000</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>473.944.912</b>	<b>453.486.179</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos de Administración	3i	73.730.118	69.745.223
Gastos Generales		34.334.768	33.724.772
<b>Total Gastos Administrativos</b>		<b>108.064.887</b>	<b>103.469.995</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>365.880.025</b>	<b>350.016.184</b>
Impuestos		-11.381.070	-13.686.504
<b>Excedente Neto del periodo</b>		<b>354.498.955</b>	<b>336.329.681</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines  
ASOGEDE**

**Estado de Flujo de Efectivo**

**Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024**

(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación	Notas	Diciembre.2025	Diciembre.2024
Resultado del periodo		354.498.955	336.329.681
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Pérdidas por estimación para créditos incobrables		2.375.253	910.258
Gastos por provisión y otros		8.337.111	220.136
Depreciaciones y amortizaciones		1.213.279	1.282.206
<b>Efectivo Generado por los resultados</b>	-	<b>366.424.598</b>	<b>338.742.281</b>
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y Avances en efectivo		166.940.699	31.031.230
Cuentas por cobrar		-63.776.915	73.601.823
<b>Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).</b>			
Obligaciones a la vista		12.837.166	55.419.520
Cuentas por Pagar		-6.504.906	-95.890.744
Aportes en Custodia		-43.643.788	0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b>432.276.854</b>	<b>402.904.110</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión</b>			
Mobiliario y Equipo		259.900	
Variación en Inversiones		398.622.486	-412.458.450
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión</b>		<b>398.882.386</b>	<b>-412.458.450</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento.</b>			
Dividendos		-350.016.184	-307.632.488
Aportes de capital recibidos en efectivo		795.167.860	511.292.544
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento.</b>		<b>445.151.676</b>	<b>203.660.056</b>
Aumento neto en efectivo y equivalentes		<b>1.276.310.916</b>	<b>194.105.716</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		367.741.045	173.635.329
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>1.644.051.961</b>	<b>367.741.045</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines  
ASOGEDE**

**Estado de Cambios en el Patrimonio.**

**Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024**

(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

<b>Periodo 2025</b>	<b>Notas</b>	<b>Capital Social - aporte obrero</b>	<b>Capital Social - aporte Patronal</b>	<b>Excedente Disponible</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldo inicial</b>		<b>2.097.598.336</b>	<b>2.490.025.087</b>	<b>336.329.681</b>	<b>4.923.953.104</b>
Aporte Laboral		375.698.053			375.698.053
Aporte Patronal			419.469.807		419.469.807
Dividendos				-336.329.681	-336.329.681
Otros					0
Excedente del periodo				354.498.955	354.498.955
<b>TOTAL</b>		<b>2.473.296.389</b>	<b>2.909.494.894</b>	<b>354.498.955</b>	<b>5.737.290.238</b>

<b>Periodo 2024</b>	<b>Notas</b>	<b>Capital Social - aporte obrero</b>	<b>Capital Social - aporte Patronal</b>	<b>Excedente del Periodo</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldo inicial</b>		<b>0</b>	<b>4.076.330.879</b>	<b>307.632.488</b>	<b>4.383.963.367</b>
Aporte Laboral					0
Aporte Patronal			511.292.544		511.292.544
Dividendos				-307.632.488	-307.632.488
Otros					0
Excedente del periodo				336.329.681	336.329.681
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>4.587.623.423</b>	<b>336.329.681</b>	<b>4.923.953.104</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines**  
**ASOGEDE**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2025 y 2024**  
**(Expresadas en colones costarricenses, sin céntimos)**

**Nota 1 - Entidad que Reporta.**

La Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines-, es una organización social debidamente inscrita ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales, mediante Resolución 1636 del día 26 de enero de 1994, según TOMO: 3, FOLIO: 71, ASIEN TO: 1628. Sus siglas son “ASOGEDE”. Su cédula jurídica número es 3-002-147939.

Ubica sus oficinas en las instalaciones del GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE, distrito Curridabat, cantón San José, provincia de San José.

Agrupar la colectividad de Asociados que forman parte del personal de las empresas que conforman el grupo que le da origen, a saber:

<b>Empresa/Persona</b>	<b>Cédula Jurídica/Física</b>
Grupo Empresarial del Este Gesa Sociedad Anónima	3-101-666969
Inversiones AM PM Sociedad Anónima	3-101-077742
Inversiones TB Sociedad Anónima	3-101-094961
Decoraplant Sociedad Anónima	3-101028836
Flora María Jiménez Borbón	1-0401-0902
Acciones y Títulos de Costa Rica Sociedad Anónima	3-101-139008
Escultura de Jade Sociedad Anónima	3-101-315089
Freshy Dely Frescura Sociedad Anónima	3-101-407474
Presto servicio de alimentos Sociedad Anónima	3-101-199218
Servicios de Pastelería Sociedad Anónima	3-101-038818

Conforme al artículo 2 de la citada ley 6970 los fines primordiales de las asociaciones solidaristas son procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero patronal y el desarrollo integral de sus asociados.

Conforme al artículo 4 de la misma ley son entidades de duración indefinida, con personalidad jurídica propia, que, para lograr sus objetivos, podrán:

- a) Adquirir toda clase de bienes.
- b) Celebrar contratos de toda índole.
- c) Realizar toda especie de operaciones lícitas encaminadas al mejoramiento socioeconómico de sus afiliados,
- d) Podrán efectuar operaciones de ahorro, de crédito y de inversión,
- e) Cualquiera otra que sea rentable
- f) Desarrollar programas de vivienda, científicos, deportivos, artísticos y de otra índole, fomentando los vínculos de unión y cooperación entre los trabajadores y entre éstos y sus patronos.

## **Nota 2 - Principales políticas contables.**

### **a. Base de preparación y marco contable.**

Los estados financieros de la Asociación Solidarista han sido preparados de conformidad con los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Costa Rica**, los cuales han sido utilizados de manera consistente y uniforme durante el período presentado.

La Administración ha determinado que, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Asociación **no ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. En consecuencia, los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación aplicados corresponden a prácticas contables generalmente aceptadas en Costa Rica para este tipo de entidades.

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de **empresa en funcionamiento**, considerando que la Asociación cuenta con la capacidad financiera y operativa para continuar desarrollando sus actividades en el futuro previsible.

### **b. Base de medición.**

Los estados financieros han sido preparados sobre la **base del costo histórico**, entendido como el valor de la contraprestación entregada al momento de adquirir activos o asumir pasivos. Dicho criterio constituye la base principal de medición utilizada por la Asociación.

Las estimaciones contables incluidas en la preparación de los estados financieros se basan en la mejor información disponible a la fecha de cierre, la experiencia histórica y el juicio razonable de la Administración, siendo revisadas cuando se presentan cambios significativos en las circunstancias que las originaron.

### **c. Moneda de registro y presentación.**

Los estados financieros están expresados en **colones costarricenses (¢)**, moneda de curso legal en la República de Costa Rica, la cual constituye tanto la **moneda de registro** como la **moneda de presentación** de la Asociación.

Las cifras se presentan sin decimales y la conversión a colones se utiliza según el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de diciembre era de:

<b>Tipo de cambio BCCR</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
Venta	501,42	512,73

### **d. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible en caja, los saldos en cuentas corrientes y de ahorro en entidades financieras del sistema bancario nacional, así como los depósitos a plazo con vencimiento original igual o inferior a tres meses, los cuales son de alta liquidez y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

<b>Equivalente a Efectivo</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
Efectivo		
Entidades Financieras	479.383.917	367.741.045
Instrumentos Financieros	1.176.049.114	0
<b>Total</b>	<b>1.655.433.031</b>	<b>367.741.045</b>

#### **e. Cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el **valor nominal adeudado** y corresponden principalmente a préstamos otorgados a los asociados, aportes pendientes de liquidar y otros derechos de cobro originados en el curso normal de las operaciones de la Asociación.

Las cuentas por cobrar se presentan en el estado de situación financiera por su **valor neto de recuperación**, una vez deducida la estimación para cuentas de dudoso cobro.

#### **f. Estimación para cuentas de dudoso cobro.**

La Asociación mantiene una **estimación para cuentas de dudoso cobro** con el objetivo de cubrir eventuales pérdidas derivadas de la no recuperación total o parcial de las cuentas por cobrar.

Dicha estimación se determina con base en el análisis individual de los saldos, la antigüedad de las cuentas, la capacidad de pago de los asociados, la experiencia histórica de incobrabilidad y otros factores que la Administración considere relevantes.

#### **g. Inversiones en Instrumentos Financieros.**

Las inversiones se reconocen inicialmente al **costo de adquisición**, incluyendo cualquier costo directamente atribuible a su compra. Posteriormente, se mantienen registradas al costo, salvo que existan indicios objetivos de deterioro.

Los rendimientos generados por las inversiones se reconocen en los resultados del período en que se devengan, independientemente del momento en que se perciban.

Las inversiones destinadas a la **reserva de liquidez** se mantienen conforme a las políticas internas de la Asociación y a la normativa aplicable al sector solidario.

#### **h. Cartera crediticia.**

La Asociación otorga créditos exclusivamente a sus asociados, de conformidad con el **Reglamento de Crédito** aprobado por la Junta Directiva. Los préstamos se conceden bajo condiciones previamente establecidas en cuanto a montos, plazos, tasas de interés y garantías.

La recuperación de los créditos se realiza principalmente mediante deducciones por planilla, previa autorización del asociado, sin perjuicio de que los asociados puedan realizar pagos directos o mediante transferencias bancarias.

Los intereses sobre la cartera crediticia se reconocen como ingresos conforme se devengan, aplicando las tasas pactadas sobre los saldos de capital pendientes de pago.

#### **i. Mobiliario y equipo.**

El mobiliario y equipo se registra al **costo de adquisición**, el cual incluye el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la puesta en funcionamiento del activo.

La depreciación se calcula utilizando el **método de línea recta**, con base en la vida útil estimada de los activos. Los gastos de mantenimiento y reparación que no incrementan la vida útil ni la capacidad productiva de los activos se reconocen como gasto del período en que se incurren.

#### **j. Cuentas por pagar y otras obligaciones.**

Las cuentas por pagar y otras obligaciones se reconocen inicialmente por el monto a pagar y corresponden principalmente a obligaciones con asociados, proveedores, entidades financieras y otras cuentas por pagar derivadas de la operación normal de la Asociación.

Estas partidas se presentan al costo y se cancelan de acuerdo con los plazos y condiciones pactadas.

#### **k. Aportes, ahorros y patrimonio.**

Los aportes y ahorros realizados por los asociados se reconocen de conformidad con lo establecido en los estatutos y reglamentos internos de la Asociación y forman parte de su estructura patrimonial.

Los excedentes generados durante el período se reconocen en el patrimonio hasta que la Asamblea General acuerde su distribución, aplicación o capitalización, de conformidad con la normativa legal y estatutaria vigente.

#### **l. Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos de la Asociación se reconocen bajo el **principio de devengo**, es decir, en el período en que se generan como resultado de las operaciones normales, independientemente del momento en que se reciban los recursos.

Los principales ingresos provienen de intereses sobre la cartera crediticia, rendimientos de inversiones y otros ingresos propios de la actividad solidaria.

#### **m. Reconocimiento de gastos.**

Los gastos se reconocen en el período en que se incurren, conforme al principio de devengo, independientemente de la fecha de pago, y se clasifican de acuerdo con su naturaleza.

#### **n. Impuestos.**

De conformidad con la legislación tributaria vigente, los ingresos derivados de las actividades propias de la Asociación se encuentran exentos del Impuesto sobre la Renta. No obstante, la Asociación actúa como **agente de retención** en los casos en que la normativa así lo establece, tales como retenciones sobre rendimientos, excedentes u otros conceptos sujetos a retención en la fuente.

#### **o. Período contable.**

El período contable de la Asociación comprende del **1 de enero al 31 de diciembre** de cada año, de conformidad con la legislación vigente en la República de Costa Rica.

### **p. Proceso de adopción futura de NIIF.**

La Administración no ha iniciado un proceso de análisis y evaluación para la futura adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han determinado ni cuantificado los impactos que dicha adopción podría generar sobre la situación financiera, los resultados de operación o el patrimonio de la Asociación.

### **NIIF 9. Instrumentos Financieros.**

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo y algo muy importante es que reemplazo el modelo de pérdida incurrida, por el modelo de pérdida crediticia esperada. Esta norma aplica especialmente a las inversiones, cartera de crédito y cuentas por cobrar.

### **Nota 3.- Composición de los rubros de los estados financieros.**

#### **3a. Efectivo y Bancos.**

<b>Disponibilidades</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
<b>Bancos</b>		
Banco San José cta no. 903157618	23.936.984	17.388.501
Banco Scotiabank cta no. 18000000494	455.399.989	350.144.433
Banco Central de Costa Rica	46.944	208.111
<b>Subtotal</b>	<b>479.383.917</b>	<b>367.741.045</b>
<b>Total disponibilidades</b>	<b>479.383.917</b>	<b>367.741.045</b>

#### **3b. Inversiones en Instrumentos Financieros.**

<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
BCCR central directo MIL	461.159.583	418.632.938
Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	922.155.753	691.929.774
Mucap Mutual Cartago	798.510.764	668.936.566
Mercado de valores ahorros extra	463.940.570	466.791.638
Bancos locales	250.948.960	251.802.229
<b>Total</b>	<b>2.896.715.630</b>	<b>2.498.093.144</b>

### 3c. Cartera de Crédito.

<b>Cartera de Créditos</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
Créditos personales	902.105.542	767.692.796
Créditos vivienda	607.671.463	654.323.506
Créditos educación	5.443.964	3.815.168
Créditos gastos médicos	13.608.704	13.146.772
Créditos inversión familiar	23.467.980	23.333.700
Créditos convenios comerciales	6.123.947	6.555.334
Créditos feria navideña	46.746.920	24.994.360
Créditos personales Sinpe	97.528.669	76.666.475
Créditos feria de agosto	6.965.030	4.427.082
Créditos por vales por cobrar	1.267.000	582.464
Créditos póliza del INS.	307.827	343.890
Créditos recargas celulares	234.500	182.500
Créditos servicios públicos	166.421	272.948
Créditos prendario vehículo	34.333.772	5.058.329
Créditos prendario	61.646.035	23.215.217
<b>Subtotal</b>	<b>1.807.617.775</b>	<b>1.604.610.541</b>
Cuentas y documentos por cobrar	-5.710.593	-3.335.340
<b>Total</b>	<b>1.801.907.181</b>	<b>1.601.275.201</b>

### 3d. Otras Cuentas por Cobrar Diversas.

<b>Otras Cuentas por Cobrar Diversas</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
<b>Créditos empresas</b>		
Escultura de Jade, S. A.	92.655.188	0
Inversiones TB, S. A.	313.141.797	437.842.253
Servicios de Pastelería, S. A.	367.850.593	435.749.213
Freshy Dely Frescura, S. A.	138.982.782	0
<b>Subtotal</b>	<b>912.630.361</b>	<b>873.591.467</b>
<b>Retenciones por cobrar</b>		
Inversiones AMPM, S. A.	134.537.436	87.603.634
Decoraplant, S. A.	1.502.199	2.831.287
Inversiones TB, S. A.	81.220.749	70.868.847
Escultura de Jade, S.A.	3.786.742	6.679.333
Freshy Dely Frescura, S. A.	6.771.010	5.989.225

Presto Servicio de Alimentos, S. A.	6.240.191	8.717.331
Servicios de Pastelería, S.A.	78.013.616	117.246.241
Grupo Empresarial del Este, S. A.	135.043	113.085
<b>Subtotal</b>	<b>312.206.985</b>	<b>300.048.984</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Recargas celular	551.425	1.316.003
Pago servicios Asoexpress	1.265.689	439.179
Pago Teledolar Sinpe	19.010.034	5.487.552
<b>Subtotal</b>	<b>20.827.148</b>	<b>7.242.735</b>
<b>Adelanto impuesto renta</b>		
Adelanto impuesto renta	22.913.033	23.000.191
<b>Subtotal</b>	<b>22.913.033</b>	<b>23.000.191</b>
<b>Impuesto valor agregado</b>		
Impuesto valor agregado	774.816	0
<b>Subtotal</b>	<b>774.816</b>	<b>0</b>
<b>Excedentes pagados por adelantado</b>		
Excedentes pagados por adelantado	15.340.555	17.032.607
<b>Subtotal</b>	<b>15.340.555</b>	<b>17.032.607</b>
<b>Total</b>	<b>1.284.692.898</b>	<b>1.220.915.983</b>

### 3e. Mobiliario y Equipo.

<b>Mobiliario y Equipo</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
Mobiliario y Equipo	4.320.785	4.060.885
Equipo de Cómputo	4.446.421	4.446.421
<b>Subtotal</b>	<b>8.767.206</b>	<b>8.507.306</b>
Depreciación Acumulada	7.589.512	6.376.234
<b>Subtotal de Depreciación</b>	<b>7.589.512</b>	<b>6.376.234</b>
<b>Total</b>	<b>1.177.693</b>	<b>2.131.072</b>

### 3f. Obligaciones con el Público.

<b>Obligaciones con el Público</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
Ahorro extraordinario	346.742.661	359.339.659
Ahorro navideño principal	37.401.925	18.104.804
Ahorro escolar principal	44.536.646	41.986.840
Ahorro vacacional principal	14.712.888	11.116.377
<b>Subtotal</b>	<b>443.394.120</b>	<b>430.547.679</b>
<b>Intereses por pagar</b>		
Ahorro extraordinario interés	1.589.025	1.703.640
Ahorro navideño intereses	171.430	85.850
Ahorro escolar intereses	204.130	199.095
Ahorro vacacional intereses	67.440	52.715
<b>Subtotal</b>	<b>2.032.025</b>	<b>2.041.300</b>
<b>Total</b>	<b>445.426.145</b>	<b>432.588.979</b>

### 3g. Otras cuentas por Pagar y Provisiones.

<b>Otras Cuentas por Cobrar Diversas</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
<b>Créditos empresas</b>		
Escultura de Jade, S. A.	92.655.188	0
Inversiones TB, S. A.	313.141.797	437.842.253
Servicios de Pastelería, S. A.	367.850.593	435.749.213
Freshy Dely Frescura, S. A.	138.982.782	0
<b>Subtotal</b>	<b>912.630.361</b>	<b>873.591.467</b>
<b>Retenciones por cobrar</b>		
Inversiones AMPM, S. A.	134.537.436	87.603.634
Decoraplant, S. A.	1.502.199	2.831.287
Inversiones TB, S. A.	81.220.749	70.868.847
Escultura de Jade, S.A.	3.786.742	6.679.333
Freshy Dely Frescura, S. A.	6.771.010	5.989.225
Presto Servicio de Alimentos, S. A.	6.240.191	8.717.331
Servicios de Pastelería, S.A.	78.013.616	117.246.241
Grupo Empresarial del Este, S. A.	135.043	113.085
<b>Subtotal</b>	<b>312.206.985</b>	<b>300.048.984</b>

<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Recargas celular	551.425	1.316.003
Pago servicios Asoexpress	1.265.689	439.179
Pago Teledolar Sinpe	19.010.034	5.487.552
<b>Subtotal</b>	<b>20.827.148</b>	<b>7.242.735</b>
<b>Adelanto impuesto renta</b>		
Adelanto impuesto renta	22.913.033	23.000.191
<b>Subtotal</b>	<b>22.913.033</b>	<b>23.000.191</b>
<b>Impuesto valor agregado</b>		
Impuesto valor agregado	774.816	0
<b>Subtotal</b>	<b>774.816</b>	<b>0</b>
<b>Excedentes pagados por adelantado</b>		
Excedentes pagados por adelantado	15.340.555	17.032.607
<b>Subtotal</b>	<b>15.340.555</b>	<b>17.032.607</b>
<b>Total</b>	<b>1.284.692.898</b>	<b>1.220.915.983</b>

### 3h. Capital Social.

<b>Capital Social</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
Aporte obrero	2.473.296.389	2.097.598.336
Aporte patronal	2.909.494.894	2.490.025.087
<b>Total</b>	<b>5.382.791.283</b>	<b>4.587.623.423</b>

### 3i. Gastos de Administración.

<b>Otras Cuentas por Cobrar Diversas</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
<b>Créditos empresas</b>		
Escultura de Jade, S. A.	92.655.188	0
Inversiones TB, S. A.	313.141.797	437.842.253
Servicios de Pastelería, S. A.	367.850.593	435.749.213
Freshy Dely Frescura, S. A.	138.982.782	0

<b>Subtotal</b>	<b>912.630.361</b>	<b>873.591.467</b>
<b>Retenciones por cobrar</b>		
Inversiones AMPM, S. A.	134.537.436	87.603.634
Decoraplant, S. A.	1.502.199	2.831.287
Inversiones TB, S. A.	81.220.749	70.868.847
Escultura de Jade, S.A.	3.786.742	6.679.333
Freshy Dely Frescura, S. A.	6.771.010	5.989.225
Presto Servicio de Alimentos, S. A.	6.240.191	8.717.331
Servicios de Pastelería, S.A.	78.013.616	117.246.241
Grupo Empresarial del Este, S. A.	135.043	113.085
<b>Subtotal</b>	<b>312.206.985</b>	<b>300.048.984</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Recargas celular	551.425	1.316.003
Pago servicios Asoexpress	1.265.689	439.179
Pago Teledolar Sinpe	19.010.034	5.487.552
<b>Subtotal</b>	<b>20.827.148</b>	<b>7.242.735</b>
<b>Adelanto impuesto renta</b>		
Adelanto impuesto renta	22.913.033	23.000.191
<b>Subtotal</b>	<b>22.913.033</b>	<b>23.000.191</b>
<b>Impuesto valor agregado</b>		
Impuesto valor agregado	774.816	0
<b>Subtotal</b>	<b>774.816</b>	<b>0</b>
<b>Excedentes pagados por adelantado</b>		
Excedentes pagados por adelantado	15.340.555	17.032.607
<b>Subtotal</b>	<b>15.340.555</b>	<b>17.032.607</b>
<b>Total</b>	<b>1.284.692.898</b>	<b>1.220.915.983</b>

### 3j. Ingresos.

<b>Ingresos Financieros por Inversiones</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
Inversiones temporales	122.080.504	126.391.682
Intereses reserva de liquidez	13.615.479	9.637.360
<b>Total</b>	<b>135.695.983</b>	<b>136.029.042</b>

<b>Ingresos por Créditos</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
Intereses prestamos	229.912.744	198.881.053
Intereses convenios comerciales	4.280.202	2.892.148
<b>Total</b>	<b>234.192.946</b>	<b>201.773.201</b>

<b>Intereses préstamos empresas</b>	<b>Diciembre.2025</b>	<b>Diciembre.2024</b>
Escultura de jade s.a.	2.195.188	0
Decoraplant, S. A.	0	7.330
Inversiones tb s.a.	35.632.023	46.109.245
Servicios de Pastelería, S. A.	40.815.943	50.835.930
Freshy Dely Frescura, S. A.	3.292.782	0
<b>Total</b>	<b>81.935.937</b>	<b>96.952.505</b>

#### **Nota 4- Administración del Riesgo.**

La entidad se encuentra expuesta, en el curso normal de sus operaciones, a diversos riesgos financieros y operativos derivados de la composición de sus activos, pasivos y patrimonio, así como de la naturaleza de sus actividades. La Administración gestiona estos riesgos mediante políticas internas, procedimientos de control y seguimiento periódico de las principales partidas del balance de comprobación.

A continuación, se describen los principales riesgos identificados, con base en la información financiera al **31 de diciembre de 2025**, comparada con el período anterior.

#### **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que la entidad no pueda cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras a medida que estas vencen.

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad presenta una **posición de liquidez favorable**, evidenciada por un **activo circulante significativamente superior al pasivo circulante**. Las **disponibilidades en entidades financieras** constituyen uno de los principales componentes del activo corriente, lo cual permite atender de forma oportuna las obligaciones de corto plazo.

El **total de pasivos** se encuentra concentrado en obligaciones corrientes, sin la existencia de pasivos de largo plazo, lo que reduce el riesgo asociado a vencimientos futuros y necesidades de refinanciamiento. La

Administración mantiene un control permanente sobre los flujos de efectivo, lo que le permite anticipar requerimientos de liquidez y adoptar medidas oportunas.

### **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de pago por parte de los deudores.

De acuerdo con el balance de comprobación, la exposición al riesgo crediticio se concentra principalmente en la **cartera de crédito** y en las **cuentas por cobrar**. Durante el período 2025 se observa un **incremento en la cartera de crédito**, acompañado de una **disminución relevante en las cuentas por cobrar**, lo cual sugiere una mejora en los procesos de recuperación y gestión de cobro.

La Administración evalúa periódicamente la recuperabilidad de estos saldos y, cuando corresponde, constituye estimaciones para cubrir posibles incobrabilidades, conforme a los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados**. No se identifican concentraciones significativas de crédito que representen un riesgo extraordinario para la entidad.

### **Riesgo de concentración de activos.**

El balance refleja una **alta concentración de activos en rubros financieros**, particularmente en disponibilidades, cartera de crédito y otros activos corrientes. Si bien esta estructura favorece la liquidez y la capacidad operativa de la entidad, implica una exposición directa a la capacidad de pago de los deudores y a la estabilidad del sistema financiero local.

La Administración mitiga este riesgo mediante políticas de colocación prudentes, seguimiento continuo de saldos y diversificación razonable dentro de los límites operativos de la entidad.

### **Riesgo operativo.**

El riesgo operativo se relaciona con la posibilidad de pérdidas derivadas de fallas en procesos internos, errores humanos, deficiencias en los controles o eventos externos.

Del balance de comprobación se desprende la existencia de **otros activos**, principalmente **gastos pagados por adelantado**, cuyo adecuado control, amortización y seguimiento resulta fundamental para evitar distorsiones

en los resultados de períodos futuros. Asimismo, la gestión de la cartera de crédito y de las disponibilidades requiere controles operativos eficaces para asegurar la integridad de la información financiera.

La entidad cuenta con procedimientos administrativos y controles internos que permiten mitigar razonablemente este riesgo, sin que al cierre del período se hayan identificado eventos significativos que afecten la operación normal.

### **Riesgo de endeudamiento.**

El riesgo de endeudamiento es bajo, dado que el **nivel de pasivos es reducido en relación con el total de activos y el patrimonio**. La estructura financiera evidencia una **baja dependencia de financiamiento externo**, lo que disminuye la exposición a presiones financieras y a variaciones en las condiciones de crédito del mercado.

La ausencia de pasivos de largo plazo elimina riesgos asociados a tasas de interés, cláusulas restrictivas o vencimientos futuros de relevancia.

### **Riesgo patrimonial y de solvencia.**

La entidad presenta una **posición patrimonial sólida**, con un patrimonio que representa la mayor proporción del total de activos. El capital social se mantiene estable y se complementa con reservas y excedentes acumulados, lo que proporciona un margen adecuado para absorber eventuales pérdidas operativas.

Esta estructura patrimonial fortalece la solvencia financiera de la entidad y reduce su exposición a riesgos financieros de carácter estructural.

### **Riesgo de resultados.**

El riesgo de resultados está asociado a la variabilidad de los ingresos y gastos del período. La entidad reconoce sus ingresos y gastos conforme al principio del devengado, y no se identifican fluctuaciones inusuales que comprometan la estabilidad financiera al cierre del ejercicio.

La Administración da seguimiento periódico al comportamiento de los resultados, con el fin de asegurar la sostenibilidad de las operaciones.

### **Conclusión sobre la gestión de riesgos.**

Con base en la composición del balance de comprobación al 31 de diciembre de 2025, la entidad mantiene una **exposición controlada a los principales riesgos financieros y operativos**, sustentada en una **alta liquidez, bajo nivel de endeudamiento y estructura patrimonial sólida**. No se identifican riesgos que, individual o conjuntamente, comprometan la continuidad de las operaciones o la razonabilidad de la información financiera presentada.

### **Nota 5 – Impuestos.**

#### **Marco legal aplicable.**

La entidad se encuentra sujeta al cumplimiento de la normativa tributaria vigente en la República de Costa Rica, principalmente a lo dispuesto en la **Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley N.º 7092**, sus reformas, reglamentos y demás disposiciones emitidas por la **Dirección General de Tributación** del Ministerio de Hacienda. Asimismo, cumple con las obligaciones formales y materiales relacionadas con otros tributos aplicables, de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones.

#### **Impuesto sobre la renta.**

El **gasto por impuesto sobre la renta** se determina con base en la utilidad fiscal del período, la cual difiere de la utilidad contable debido a la existencia de **ingresos no gravables, gastos no deducibles, deducciones fiscales permitidas y otros ajustes de carácter tributario**, conforme a la legislación vigente.

El impuesto sobre la renta se reconoce contablemente en el período al que corresponde, registrándose como un pasivo cuando existe una obligación pendiente de pago, o como un activo cuando se generan pagos en exceso o créditos fiscales aplicables a períodos futuros, de conformidad con los **PCGA**.

#### **Conciliación entre resultado contable y resultado fiscal.**

La Administración realiza anualmente una **conciliación entre la utilidad contable y la renta neta gravable**, identificando las diferencias permanentes y temporales que surgen entre ambas bases. Estas diferencias se

originan, entre otros factores, por el tratamiento fiscal específico de ciertos ingresos, gastos, provisiones y depreciaciones.

Dicha conciliación constituye la base para la determinación correcta del impuesto sobre la renta del período y es debidamente documentada para efectos de control interno y fiscalización tributaria.

### **Pagos parciales y obligaciones tributarias.**

La entidad efectúa los **pagos parciales del impuesto sobre la renta**, cuando corresponde, de conformidad con los porcentajes y plazos establecidos por la normativa tributaria. Al cierre del período, los pagos realizados se compensan contra el impuesto determinado, registrándose el saldo resultante como una cuenta por pagar o un crédito fiscal, según corresponda.

Asimismo, la entidad cumple con la presentación oportuna de las **declaraciones tributarias**, incluyendo la declaración anual del impuesto sobre la renta y otras declaraciones informativas exigidas por la legislación costarricense.

### **Impuesto sobre las ventas / Impuesto al valor agregado (IVA).**

En caso de que la entidad realice operaciones gravadas con el **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**, este se registra conforme al principio de devengado, reconociendo el impuesto cobrado como un pasivo y el impuesto soportado como un activo, en la medida en que sea acreditable según la normativa vigente.

Los saldos netos por concepto de IVA se liquidan periódicamente y se cancelan dentro de los plazos establecidos por la Administración Tributaria.

### **Retenciones y cargas sociales.**

La entidad actúa como **agente de retención** en aquellos casos establecidos por la ley, efectuando las retenciones correspondientes y trasladándolas oportunamente a las autoridades fiscales. Asimismo, cumple con las obligaciones relacionadas con **cargas sociales y aportes patronales**, de conformidad con la normativa laboral y de seguridad social vigente en Costa Rica.

### **Contingencias fiscales.**

A la fecha de los estados financieros, la Administración ha evaluado la situación fiscal de la entidad y **no tiene conocimiento de contingencias fiscales significativas**, litigios o procesos de fiscalización en curso que puedan generar pasivos adicionales de importancia. En caso de existir eventuales contingencias, estas serían reveladas adecuadamente en las notas a los estados financieros, de conformidad con los PCGA.

### **Revisiones por parte de la Administración Tributaria.**

Las declaraciones de impuestos presentadas por la entidad están sujetas a revisión y fiscalización por parte de la **Dirección General de Tributación** dentro de los plazos establecidos por la legislación vigente. La Administración considera que ha cumplido razonablemente con sus obligaciones tributarias y que los registros contables reflejan adecuadamente la situación fiscal de la entidad.

### **Conclusión sobre la situación tributaria.**

Con base en la información disponible y en las evaluaciones realizadas por la Administración, los impuestos han sido **adecuadamente reconocidos, registrados y revelados** en los estados financieros, y **no se identifican riesgos fiscales significativos** que puedan afectar de forma material la situación financiera de la entidad al cierre del período.

### **Nota 6 –Eventos subsecuentes.**

La Administración ha evaluado los eventos y transacciones ocurridos **con posterioridad al cierre del período contable**, comprendido entre el **31 de diciembre de 2025** y la **fecha de autorización de los presentes estados financieros**, con el propósito de identificar hechos que requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

Como resultado de dicha evaluación, **no se identificaron eventos subsecuentes que requieran ajustes a las cifras presentadas ni revelaciones adicionales** en los estados financieros, por cuanto no ocurrieron hechos o transacciones posteriores que evidencien condiciones existentes a la fecha de cierre, ni situaciones que puedan afectar de manera significativa la situación financiera, los resultados de las operaciones o los flujos de efectivo de la entidad.

En consecuencia, los estados financieros al **31 de diciembre de 2025** reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad a dicha fecha, sin que existan eventos posteriores que deban ser revelados para una adecuada comprensión de los mismos.

U.L.